

Andrés Aylwin, diputado DC, explica menciones que modificaron el proyecto de ley de prensa

# “Las personas que aleguen por cualquier cosa harán el loco”

Patricia Cerda

**A**ndrés Aylwin Azócar, abogado, 70 años, tiene su oficina en el estudio jurídico de los Aylwin. Paternal y calmo en su trato, cuenta que proviene de una familia de marinos mercantes y que fue su padre el que decidió encallar esta tradición y dedicarse a la abogacía. Desde entonces los Aylwin cambiaron el timón por los códigos de derecho y se dedicaron a navegar en la búsqueda de la justicia.

Casado con Mónica Guerrini, tiene 4 hijos. Dos de ellos son abogados y los otros dos no han querido trasgredir la esencia justiciera de la familia y están casados con abogados.

Pero más allá de los códigos de derecho y de sus ojeadas permanentes a libros de Vargas Llosa, García Márquez o Isabel Allende, el diputado está proyectando escribir una novela. “Me gustaría escribir todo lo que me ha tocado vivir y quizás estaría escondido tras uno de mis personajes, claro que bien disfrazado y hasta me cambiaría el nombre”, dice.

Reconoce tener un gran respeto hacia los periodistas, debe ser por eso que junto al diputado Sergio Elgueta redactaron las menciones que modificaron el proyecto de ley de prensa original del Ejecutivo, y que han sido catalogadas de inconstitucionales por parlamentarios de derecha liderados por Andrés Chadwick. Estas menciones se fundamentan en que la libertad de expresión es un derecho de todos.

**-Esta extensión del derecho de la información ¿no podría llevar a que las personas se**



**sientan autorizadas a decidir lo que es publicado?**

-No, porque sólo podrán reclamar aquellos que emitan opiniones de trascendencia nacional que sean silenciadas.

**-Y si resulta que todos quieren robarse la película y aparecer en la prensa alegando omisión.**

-Las personas que aleguen por cualquier cosa harán el loco si han sido sólo omitidas y no silenciadas deliberadamente en una información de trascendencia nacional.

**-¿Usted alegraría por omisión si como diputado llama a una conferencia de prensa y nadie le da boleto?**

-Haría el loco como anteriormente le he dicho. Pero debo reconocer que me hubiera gustado que la prensa me hubiera dado boleto el año 73, cuando detecté el desaparecimiento masivo de personas. Hubiera sido bueno recurrir a la Corte Suprema para poder expresarme.

**-¿En estos momentos se encuentra leyendo la Constitución Política?**

-Permanentemente la estoy leyendo

**-¿Y está buscando algún resquicio para defenderse por el requerimiento ante el TC que presentarán algunos parlamentarios**

**de derecha?**

-No. Sé perfectamente qué artículos voy a usar en la defensa. Pero más allá de los artículos específicos recurro al espíritu general de la Constitución, y en una Constitución en que se establece la democracia tiene que existir pluralismo informativo.

**-Usted reconoce condiciones propias de un líder político en su hermano Patricio, pero no se compromete en comparaciones. ¿Tiene miedo a quemarse?**

-No, no me quemo, porque no soy independiente para juzgar a otras personas. Soy hermano de Patricio y amigo de Eduardo, así que mal podría ser el árbitro que defina cuál es mejor Presidente.

**-Pero cuando se junta a conversar con su hermano de seguro usted le dirá: “Pato, tú lo habrías hecho mejor”...**

-A veces sí y a veces no. Soy muy sincero al decir que me ha sorprendido Eduardo Frei con ciertos rasgos en conducción que creía difíciles en él, ya que no es una persona con una gran trayectoria política.

**-¿Le gustaría que el sillón presidencial de nuevo se trasladara al living familiar de los Aylwin? En otras palabras, ¿le gustaría ser Presidente?**

-No. Es que es algo que no está dentro de las posibilidades. Tengo conciencia que he aportado en algunas cosas, fundamentalmente en el tema de los derechos humanos, pero a la vez nunca he sido ciento por ciento político. Me ligan muchos otros valores y principios. Además no tengo condiciones de estadista ni tampoco sé economía.